

Pasos Básicos para hacer un Reglamento

La importancia de tener un reglamento

Señalar los derechos y deberes de los estudiantes integrantes o candidatos a pertenece a una organización estudiantil reconocida así como disposiciones que aseguren el orden y la normalidad necesarios para hacer posible la convivencia diaria en la comunidad universitaria

Además se mantiene control de los procesos y procedimientos dentro de una organización estudiantil. Se notifica adecuadamente a los integrantes de las reglas su participación en la misma. Incluso, da la continuidad necesaria de los trabajos de la organización. Es una de las forma de control en la conducta organizacional

Un reglamento puede ser tan amplio o tan sencillo como uno lo quiera hacerlo, lo importante es que recoja el sentir de disciplina y respeto al ser humano y la organización. Las partes básicas para escribir o desarrollar un reglamento son las siguientes:

- I. Exposición de motivos explicación corta del origen de la organización y la necesidad de redactar unas normas de ley y orden para la convivencia entre los integrantes.
- II. Propósito Es la intención que se tiene con la organización
- III. Nombre o título del reglamento
- IV. Definiciones Es opcional y se utiliza para aclarar conceptos, y que todos los miembros tengan el mismo significado.
- V. Alcance Hasta que punto o límite va a llegar el reglamento, sin infringir otros reglamentos y leyes superiores
- VI. Base Legal Reglamentos, leyes, acuerdos sirven de base para tomar de ejemplo en la estructura y parte de estos, que coincidan con los objetivos de la organización
- VII. Directiva o Junta Es el cuerpo a dirigir, administrar la organización un periodo de tiempo definido
- VIII. Funciones de los puestos en la Directiva o Junta Son los deberes con los que tienen que cumplir los miembros de ésta para el bienestar de los integrantes y la organización
- IX. Derecho y deberes de los integrantes de la organización es la responsabilidad y los beneficios que tiene la persona al formar parte de la organización y las responsabilidades que esto conlleva
- X. Asamblea y reuniones son los organismos parlamentarios para informar, determinar diferentes aspectos o situaciones de la organización o de su contorno
- XI. Quórum Número mínimo de integrantes presentes para iniciar formalmente una reunión y que los acuerdos tengan validez. Ej. 2/3 parte de la matrícula
- XII. Medidas disciplinarias Son las norma que se aplicarán aquel o aquellos que no cumplan con el reglamento o compromisos acordados
- XIII. Enmiendas son aquellos cambios que al paso del tiempo se le quieren hacer al reglamento. Conlleva presentar las enmiendas, hacer vistas y luego llevarlas a votación en asamblea general de los miembros activos.
- XIV. Página fina Será la certificación donde se indica fecha de la asamblea de aprobación de las enmienda o reglamento, lugar donde se aprobó el reglamento o las enmiendas. la certificación será firmada por el presidente y la secretaria.